



UNIÓN
FEDERAL
DE POLICÍA

COMUNICADO ACCIÓN SOCIAL 2024

En el día de hoy, hemos sido convocados todos los sindicatos policiales representativos a una reunión previa para ser informados del **anteproyecto de acción social 2024** y del presupuesto del mismo.

El presupuesto será el mismo que al año pasado a expensas de lo que suceda con los Presupuestos Generales del Estado. Los sindicatos **hemos conseguido el compromiso de la DGP**, que, en caso de aprobación de los mismos, la partida presupuestaria para este Plan de Acción Social se **incremente hasta en un 10%**.

No obstante, las organizaciones sindicales **seguimos reclamando que se vuelva a los presupuestos del año 2010**, donde se cuadruplicaba la cantidad actual.

Como novedad este año **se realizarán las peticiones telemáticamente** a través de intranet y con el apoyo de las secretarías de las plantillas para los policías que lo necesiten. Además, la DGP se ha comprometido a sacar una guía explicativa para realizar los trámites en cuestión.

Desde las organizaciones sindicales hemos realizado **diversas peticiones**:

- Aumento de las cantidades de las ayudas en todos los programas
- Ayudas a familias numerosas
- Ayuda adquisición vivienda
- Ayudas para los compañeros que tengan régimen de visitas
- Incremento de Ayudas para la discapacidad y tratamientos psíquicos
- Ayudas para el fomento del deporte
- Ayudas para el ferrocarril. Se ha llegado al compromiso que se realizarán acuerdos con otras operadoras como Ouigo e Iryo

Los sindicatos asistentes han conseguido compromisos y mejoras del anteproyecto de acción social acudiendo a la reunión y negociando las condiciones. **No asistir supone que la Administración pueda gestionar el presupuesto a su antojo**, sin la fiscalización de las organizaciones sindicales.

Este borrador será elevado a la Comisión de personal del Consejo de Policía y su publicación en orden general previsiblemente será en el mes de abril.

Madrid, a 6 de febrero de 2024